

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103T00000-060-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-018-2022, ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS DIVERSOS PARA LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.**

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las **12:00 horas** del día **23 de diciembre del dos mil veintidós** de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle de Soconusco número treinta y uno, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de esta ciudad, los **C.C. LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Subdirector de Recursos Materiales; **C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, Representante de la Dirección Jurídica; **MTRA. NUVIA ELISA SANCHEZ OLARTE, QUIMICO SAID ALBERTO ACOSTA ALVARADO** Representantes de la Dirección de Salud Pública, **TEC. FRANCISCO ARTURO VIVEROS VELAZCO**, Representante del Departamento de Tecnologías de la Información, **LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ**, Cotizador adscrito al Departamento de Adquisiciones; todos Servidores Públicos de Servicios de Salud de Veracruz e Integrantes de la Comisión de Licitación, así mismo, se cuenta con la presencia del **MTRO. GUILLERMO RAMÓN HERNÁNDEZ**, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz; designada mediante oficio número **OIC/SS-SESVER/FI/3982/2022**, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las Bases del Procedimiento de la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-060-2022, relativa a la adquisición de los renglones desiertos de la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-018-2022, Adquisición de Bienes e Insumos Diversos para la Dirección de Salud Pública.** -----

Antes de dar inicio al presente Acto, el **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, Subdirector de Recursos Materiales, informa que, para el presente proceso de Licitación, el día **19 de diciembre del dos mil veintidós**, se emitieron los oficios de invitación N° **SESVER/DA/SRM/8687/2022, SESVER/DA/SRM/8688/2022 y SESVER/DA/SRM/8689/2022** a las personas morales **SOLU-TECHONOLGY, S.A. DE C.V.; MANAGMENT 11, S. DE R.L DE C.V. Y TITANIUM DISTRIBUIDORA DE MAYOREO S. DE R.L. DE C.V.** respectivamente. -----

Acto seguido, se procede a pasar lista a los licitantes **SOLU-TECHONOLGY, S.A. DE C.V. y MANAGMENT 11, S. DE R.L DE C.V.** quienes optaron por **no** asistir al presente acto y sólo entregaron sus sobres; lo anterior de conformidad con el **Punto 16** de las bases de participación. -----

Asimismo, se hace constar que la empresa **Titanium Distribuidora de Mayoreo, S. de R.L. de C.V.**, no presentó propuesta técnica-económica a fin de participar en el proceso de adjudicación que hoy nos ocupa. -----

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente. -----

A continuación, se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen la documentación legal, administrativa y las proposiciones técnicas de los licitantes, dando lectura en sus aspectos técnicos y los renglones ofertados por los licitantes, revisando de manera cuantitativa la documentación que integra las propuestas, mismas que se entregaron de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación. -----

-----**PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS**-----

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	LOTE	REGLONES OFERTADOS
1	SOLU-TECHONLOGY, S.A. DE C.V.;	P	8, 11, 12, 17
2	MANAGMENT 11, S. DE R.L DE C.V.	Q	1, 2

Al respecto, se hace constar que los licitantes: **SOLU-TECHONLOGY, S.A. DE C.V. y MANAGMENT 11, S. DE R.L DE C.V.**, cumplieron con lo solicitado en el **Punto 15, numeral V**, de las bases de la presente licitación. -----

Concluida la lectura de las propuestas técnicas, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos técnicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y el representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

-----**PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS.**-----

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, dando lectura a los precios totales, mismos que se asientan en el siguiente cuadro comparativo, revisando de manera cuantitativa la documentación de los licitantes participantes, quienes cumplieron con los requisitos solicitados en el **Punto 15, numeral VI**, de las bases de la presente



licitación. -----

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	LOTE	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
1	SOLU-TECHONLOGY, S.A. DE C.V.;	P	\$ 153,646.55	\$ 24,583.45	\$ 178,230.00
2	MANAGMENT 11, S. DE R.L DE C.V.	Q	\$ 592,672.41	\$ 94,827.59	\$ 687,500.00

Concluida la lectura de las propuestas económicas, se procede a la firma de las mismas por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y el representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos del artículo 43 fracción IV, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Enseguida, se hace saber a todos los asistentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las bases del concurso y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la **Comisión Evaluadora** integrada por los **Representantes de la Dirección de Salud Pública**, el análisis de los conceptos correspondientes al **Anexo Técnico** (evaluación técnica cualitativa), de este procedimiento, y a cargo de la Comisión de Licitación el **Dictamen Técnico-Económico** y la **emisión del fallo, será el día 27 de diciembre del dos mil veintidós a las 14:30 horas**, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, el cual se emitirá en términos de los artículos 44, 48, 51 y 57 segundo párrafo de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Así mismo, se hace constar que, al concluir este acto, los representantes de la Comisión Evaluadora de la **Dirección de Salud Pública**, recibirán para la evaluación técnica cualitativa las proposiciones de los licitantes: **SOLU-TECHONLOGY, S.A. DE C.V. y MANAGMENT 11, S. DE R.L DE C.V.**, toda vez que cumplieron con la revisión cuantitativa; lo anterior, a efecto de que emitan el **Dictamen Técnico** correspondiente con fundamento en el artículo 43 fracción VII de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, comprometiéndose a entregar en el Departamento de Adquisiciones en forma impresa y en archivo electrónico el **Dictamen Técnico** a más tardar **el día 26 de diciembre del dos mil veintidós a las 10:00 horas**, para estar en condiciones de continuar con el proceso licitatorio que nos ocupa. -----

A los licitantes participantes, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta de apertura y fallo se encuentra a su disposición en la página de la convocante vía internet **<http://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022>**. -----



Asimismo, se hace constar que los concursantes deberán sostener la proposición técnica y económica contenida en el documento que han presentado, aun en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza; documentación que pasa a formar parte de este procedimiento. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dando por terminada a las **13:15 horas** del mismo día, mes y año de su inicio. -----

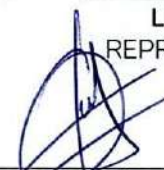
**POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

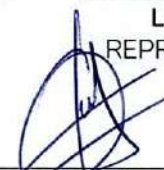
  
\_\_\_\_\_  
**C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

  
\_\_\_\_\_  
**MTRA. NUVIA ELISA SANCHEZ OLARTE,**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD  
PÚBLICA

  
\_\_\_\_\_  
**QUIMICO SAID ALBERTO ACOSTA ALVARADO**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD  
PÚBLICA

  
\_\_\_\_\_  
**TEC. FRANCISCO ARTURO VIVEROS VELAZCO**  
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ**  
COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

  
\_\_\_\_\_  
**MTR. GUILLERMO RAMÓN HERNÁNDEZ**

-----FIN DEL ACTA-----

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

Licitación Simplificada N° LS-103T00000-060-2022, relativa a la Adquisición de los Renglones Desiertos de la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-018-2022

23 DE DICIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTOS	PROVEEDOR	
	1	2
DOCUMENTO 1. Copia simple FIEL y LEGIBLE de Fotocopia legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal, así como copia simple del Acta Constitutiva de la empresa, en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y en caso de ser persona física, deberá presentar copia simple del acta de nacimiento.	✓	✓
DOCUMENTO 2. Copia simple FIEL y LEGIBLE del Registro Federal de Contribuyentes o constancia de situación fiscal, del licitante, en el cual se mencione que la actividad preponderante de la empresa, es del giro de los bienes que se solicitan para la presente licitación.	✓	✓
DOCUMENTO 3 Copia simple FIEL y LEGIBLE de la Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (vigente).	✓	✓
Documento 4. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, <b>utilizando el formato Anexo N° 1</b> , debiendo adjuntar a este formato, por cada partida, la descripción técnica de los bienes ofertados (de acuerdo a lo solicitado en fichas técnicas), fotografías, catálogos o folletos ilustrativos originales, sin tachaduras, enmendaduras o modificaciones textuales de las características técnicas del bien ofertado, siendo debidamente referenciados todo en idioma español. (EN USB, CD O DVD, SE DEBE COPIAR EL ANEXO No. 1)	✓	✓
DOCUMENTO 5. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representado, las proposiciones correspondientes, proporcionando domicilio para oír y recibir notificaciones por escrito, mismo que deberá redactarse conforme al <b>Anexo N° 2</b> . En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la junta de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, expedida por el Instituto Nacional Electoral, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.	✓	✓
DOCUMENTO 6. Carta en papel membretado del participante, en la que haga constar que conoce y acepta los procedimientos establecidos en la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo, que conoce las bases de la presente licitación, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y sus anexos. <b>Anexo N° 3</b> .	✓	✓
DOCUMENTO 7. Escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al <b>Anexo N° 4</b> .	✓	✓
DOCUMENTO 8. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta el participante que los bienes ofertados contarán con una garantía contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en cada una de las fichas técnicas, contados a partir de la recepción total de los bienes.  Y en caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante se compromete a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo para los Lotes A, B, C, D, E, F, G, K, N, No mayor a 10 días hábiles y para los Lotes H, I, J, L, M, O, P, Q no mayor a 8 días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Dirección de Salud Pública, conforme al <b>Anexo N° 5</b> .	✓	✓

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

Licitación Simplificada N° LS-103T00000-060-2022, relativa a la Adquisición de los Renglones Desiertos de la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-018-2022

23 DE DICIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTOS	PROVEEDOR	
	1	2
<p>DOCUMENTO 9.- En caso de participar por los Lotes I, J, N y O, deberá presentar Carta de respaldo del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de los renglones y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación. La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación.</p> <p>En caso de no participar por dicho renglón, deberá presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 10.- En caso de participar en los renglones de los Lotes O y P, de acuerdo a lo solicitado en cada una de las fichas técnicas, deberá presentar carta en papel membretado en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con el certificado ISO 9001-2000, ISO 13485, FDA, NOM-010-SCFI-1994, registro sanitario y certificado de buenas prácticas expedido por la COFEPRIS., para el caso de los bienes de procedencia extranjera presentar los certificados del país de origen.</p> <p>Se deberá anexar fotocopia de dichos documentos debidamente referenciados en cada uno de los equipos propuestos de acuerdo a lo establecido.</p> <p>En relación a los registros sanitarios, deberán estar vigentes, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud, debidamente identificado por el número de partida y deberá presentarse copia en anverso y reverso.</p> <p>En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la ley general de salud, deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Copia simple legible del registro sanitario sometido a prórroga.</li> <li>-Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario, presentado ante la COFEPRIS.</li> <li>-En caso de que los bienes ofertados no requieran de registro sanitario, deberá anexar constancia oficial, que lo exima del mismo.</li> </ul> <p>En caso de no participar por dicho renglón, deberá presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo.</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 11.- Escrito libre bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en los renglones 18 y 22 del Lote O (SILLA SALVAESCALERA Y UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO), el proveedor se compromete a realizar el mantenimiento preventivo por lo menos cada seis meses durante el periodo que contempla la garantía.</p> <p>En caso de no participar por dicho renglón, deberá presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 12.- Carta compromiso en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado en los renglones 18 y 22 del Lote O (SILLA SALVAESCALERA Y UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO), realizará la entrega a más tardar el 30 de diciembre de 2022 y la instalación, puesta en marcha y capacitación de los equipos que lo ameritan en un plazo de 45 días hábiles a la suscripción del contrato, en las Unidades aplicativas señaladas en el Directorio Anexo</p> <p>En caso de no participar por dichos renglones, deberá presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo.</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 13.- Escrito bajo protesta de decir verdad que los bienes a entregar, solicitados en el anexo técnico, serán originales, de alto rendimiento, nuevos y no remanufacturados. (no genéricos).</p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 14.- Escrito bajo protesta de decir verdad que, en caso de participar y resultar adjudicado en los renglones del Lote A, se compromete a dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos Primero y Segundo del decreto por el que se establecen diversas medidas en materia de Adquisiciones, uso adecuado y reciclaje de la madera y desechos de papel utilizados en los entes públicos del Poder Ejecutivo, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número 71 de fecha 4 de marzo de 2008.</p> <p>En caso de no participar por dichos renglones, deberá presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo.</p>	✓	✓

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

Licitación Simplificada N° LS-103T00000-060-2022, relativa a la Adquisición de los Renglones Desiertos de la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-018-2022

23 DE DICIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTOS	PROVEEDOR	
	1	2
<p>DOCUMENTO 15.- En caso de participar por los renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 del LOTE F, deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que realizo la entrega de las muestras en la Dirección de Salud Pública ubicada en Soconusco No. 31, col. Aguacatal, Xalapa, Ver. adjuntando fotocopia de la Constancia de entrega de muestras debidamente sellada y firmada.</p> <p><b>En caso de no participar por dichos renglones, deberá presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo.</b></p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 16.- En caso de participar por los renglones de vestuarios y uniformes del Lote F, deberá presentar escrito en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar las prendas de vestir etiquetadas de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SCFI-2006 relativa a la información comercial-etiquetado de productos textiles, prendas de vestir sus accesorios y ropa de casa.</p> <p><b>En caso de no participar por dichos renglones, deberá presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo.</b></p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 17.- En caso de participar por los renglones vestuarios y uniformes del Lote F, Deberá presentar el certificado de origen del producto terminado del fabricante debidamente firmado y avalado por el responsable y el Certificado Analítico de la tela empleada para la confección de las prendas, emitido por la Cámara Nacional de Industria Textil o por alguno de los laboratorios de prueba del EMA. (Entidad Mexicana de Acreditación).</p> <p><b>En caso de no participar por dichos renglones, deberá presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo.</b></p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 18.- En caso de participar por los renglones del Lote I; deberá presentar escrito en papel membretado en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con el certificado de calidad ISO 9001-2015, en comercialización de muebles de oficina, servicio de proyección y servicio de espacios para funcionalidad de los mismos. Debiendo anexar dicho documento en la propuesta, debidamente referenciados a la partida ofertada.</p> <p><b>En caso de no participar por dichos renglones, deberá presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo</b></p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 19.- Para los interesados en participar por los renglones del Lote O, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad que acepta que la convocante (Personal de Servicios de Salud de Veracruz), podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo, en cual especificará Dirección, teléfono, nombre del responsable de atender durante la visita, horario y días de atención, así como brindar todas las facilidades necesarias.</p> <p><b>En caso de no participar por dichos renglones, deberá presentar escrito manifestando que no aplica para el mismo.</b></p>	✓	✓
<p>DOCUMENTO 20. Escrito en hoja membretada donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico, donde podrá oír y recibir notificaciones por escrito, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de información o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del código de procedimientos administrativos para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de cambiar el correo electrónico o domicilio, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz Anexo N° 6.</p>	✓	✓

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

Licitación Simplificada N° LS-103T00000-060-2022, relativa a la Adquisición de los Renglones Desiertos de la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-018-2022

23 DE DICIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
ACTO DE APERTURA

DOCUMENTOS	PROVEEDOR	
	1	2
<p>DOCUMENTO 21. - Escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedidas, sin la cual no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <b>Anexo N° 7.</b></p> <p>Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.</p>	✓	✓
DOCUMENTO 22.- Presentar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, la cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.	✓	✓
DOCUMENTO 23- Presentar el Último pago provisional de la declaración mensual obligatoria del Impuesto Sobre la Renta, ante el Sistema de Administración Tributaria.	✓	✓
DOCUMENTO 24. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, los gastos que generen de pago de seguros de traslado, flete y maniobras de los bienes, así como todos los gastos que eroguen en la preparación y presentación de su propuesta, correrán por su cuenta, liberando a SESVER de la obligación de reintegrarlos conforme al <b>Anexo N° 8.</b>	✓	✓
DOCUMENTO 25. Carta compromiso en papel membretado donde se establece que en caso de ser proveedor adjudicado se libera a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal, administrativa y de cualquier índole, por cualquier daño material, accidente y pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de flete, carga y descarga de los bienes, así como la instalación, puesta en marcha y capacitación motivo de la presente licitación conforme al <b>Anexo N° 9.</b>	✓	✓
DOCUMENTO 26. Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de intereses. En caso de que el licitante sea persona moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. <b>Anexo No. 10</b>	✓	✓
Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave		
DOCUMENTO 27.-CANCELADO	✓	✓
DOCUMENTO 28. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los Servidores Públicos del Organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	✓
DOCUMENTO 29. Los licitantes deberán anexar como mínimo fotocopia de 2 contratos formalizados con cualquier Entidad Pública o Dependencia de esa u otra Entidad Federativa, por la venta de bienes con características similares a las fichas técnicas, es importante mencionar que será de acuerdo a las partidas en las que participe.	✓	✓
Así mismo deberá adjuntar documentos que ampare la entrega total de los bienes conforme a dichos contratos.	✓	✓

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

Licitación Simplificada N° LS-103T00000-060-2022, relativa a la Adquisición de los Renglonés Desiertos de la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-018-2022

23 DE DICIEMBRE DEL 2022

ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS  
 ACTO DE APERTURA

DOCUMENTOS	PROVEEDOR	
	1	2
DOCUMENTO 30. Escrito de participante bajo protesta de decir verdad que acepta que la convocante (Personal de Servicios de Salud de Veracruz), podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo, en cual especificará Dirección, teléfono, nombre del responsable de atender durante la visita, horario y días de atención, así como brindar todas las facilidades necesarias.	✓	✓
DOCUMENTO 31. Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento	✓	✓
DOCUMENTO 32.- Escrito libre en papel membretado del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega, en los lugares indicados en el Punto 7 de las presentes bases.	✓	✓
DOCUMENTO 33.- Escrito libre en papel membretado del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que, en caso de resultar adjudicado en la presente licitación, cuenta con la capacidad suficiente (técnico y financiera) para cumplir con los términos que se establezcan en el contrato	✓	✓
DOCUMENTO 34. Escrito del participante bajo protesta de decir verdad que conoce el Aviso de Privacidad para la protección de datos personales, de conformidad con lo establecido en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el estado de Veracruz.	✓	✓
<p>Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta técnica, los participantes deberán presentar su propuesta en forma impresa y en archivo electrónico, en memoria USB, CD/DVD en programa Excel de office 2003-2007, letra panton, tamaño no. 10, sin celdas combinadas, en mayúsculas, debiendo verificar que no contenga virus, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN del participante. En caso de que exista diferencia entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá el documento impreso.</p>		
SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. MANAGMENT 11, S. DE R.L. DE C.V.		

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-060-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LOS RENGLONES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-018-2022

23 DE DICIEMBRE DEL 2022

**ANEXO 1 DEL ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA  
ACTO DE APERTURA**

DOCUMENTOS	PROVEEDOR	
	1	2
DOCUMENTO 1. Formato de oferta en el que deberán describir los conceptos requeridos en el <b>Anexo N° 11</b> , debidamente requisitado con la información solicitada en el mismo.	✓	✓
DOCUMENTO 2 Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al <b>Anexo N° 12</b> , la siguiente información:  A. La forma de entrega de los bienes. (describir). B. El lugar de entrega de los bienes. (describir). C. El tiempo de entrega de los bienes. (describir). D. La forma de pago. (describir). E. El plazo de sostenimiento de los precios. (describir). F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente.	✓	✓
DOCUMENTO 3 Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-060-2022, relativa a la Adquisición de los Renglones Desiertos de la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-018-2022, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. <b>Anexo N° 13</b> .	✓	✓
DOCUMENTO 4 Carta en papel membretado y bajo protesta de decir verdad que se compromete en caso de ser proveedor adjudicado a <b>presentar la fianza</b> solicitada en el punto <b>36</b> De las bases <b>Anexo N° 14</b> .	✓	✓
Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta económica, los participantes deberán presentar su propuesta en forma impresa y en archivo electrónico, en memoria USB, CD/DVD en programa Excel de office 2003-2007, letra panton, tamaño no. 10, sin celdas combinadas, en mayúsculas, debiendo verificar que no contenga virus, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN del participante. En caso de que exista diferencia entre el archivo en electrónico y lo presentado en papel, se atenderá el documento impreso.		
SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.		
MANAGMENT 11, S. DE R.L. DE C.V.		